

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 10 de marzo de 2016

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FORSEMAX CIA.
LTDA.**

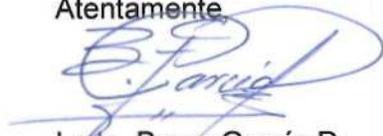
Ciudad.-

Yo, Byron Fabián García Defaz, en mi calidad de Comisario de FORSEMAX CIA LTDA., presento a ustedes mi informe relativo al ejercicio económico 2015.

- 1.- En mi opinión los accionistas de FORSEMAX CIA LTDA han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de la compañía.
- 2.- Los procedimientos sobre el control interno implementado por la administración de la empresa son adecuados.
- 3.- Las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondiente registro contable han sido adecuadamente elaborados y responden a la realidad financiera de la compañía.
- 4.- Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 5.- En el desempeño de mis funciones he revisado y cumplido con las obligaciones determinadas en los artículos 279 al 288 inclusive de la Ley de Compañías, sin que exista ninguna observación o incumplimiento.

Sobre el particular para cualquier aclaración o ampliación de este informe, me pongo a las órdenes y sin otro particular me suscribo.

Atentamente,



Ldo. Byron García D.
Comisario Mat. 24.961
FORSEMAX CIA LTDA

Ldo. Byron Fabián García D.
C.P.A. Reg. Nac. # 24.961